Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

ACTA DE APERTURA

En la localidad de Yguazú, siendo las 09:30 horas del día martes tres de marzo del dos mil quince, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia de Alex Hernán Ramírez Monges, responsable de la UOC en representación de la Municipalidad. Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: Mecanica AgroTrac de David Coronel, Jorge Hanauer Dias y Rosemeri María Wiest de Ayala. Luego se procede a la apertura de sobre de oferta del proceso de Contratación Directa **01/15 " "Mantenimiento y Reparación de Un motor New Holland 7630"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1- AgroTrac de Eduardo David Coronel	37.965.000.-
2- Rosmeri Wiest de Ayala	48.29.000.-
3- Jorge Hanauer Días	43.657.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	AgroTrac de Eduardo David Coronel	Rosmeri Wiest de Ayala	Jorge Hanauert Días
Carta de Presentación de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2014	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó el IVA y el Impuesto a la Renta	Presentó Impuesto a la Renta	Presentó Impuesto a la Renta
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Abog. ALEX RAMIREZ MONGES
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Yguazú

Scanned by CamScanner

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 09:30 horas, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Alex Hernán Ramírez Monges
Responsable de la UOC

Scanned by CamScanner